AQUI VIVE LA DEMOCRACIA	CAMARA DE REPRESENTANTES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA (APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES)	CODIGO	
		VERSION	
		FECHA	
		PAGINA	

NOMBRE:	SANDRA MILENA RUEDA LÓPEZ				**C.C. No:**	22.461.165	
N° CONTRATO:	######	**AÑO CONTRATO:**	2021	**VIGENCIA DESDE:**	30/09/2021	**HASTA:**	29/12/2021

OBJETO DEL CONTRATO

Prestacion de servicios profesionales para apoyar a la ofciina coordinadora de control interno en el desarrollo de las auditorias especialmente en desarrollo de la auditoria al proceso de gestión documental y los informes de ley a cargo de la oficina.

NÚMERO DE PAGO	3
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	LEYDY LUCIA LARGO ALVARADO - COORDINADORA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO
Apoyar en el desarrollo de la auditoria al proceso de gestión documental	Participación en 1° jornada de capacitación práctica virtual dictada el jueves 9 de diciembre de 9am a 10:45am, a cargo de la Doctora Aneix Esteban Mojica; la cual tuvo como tema a tratar la gestión documental y archivo general de la nación.
	Participación en 2° jornada de capacitación práctica virtual dictada el jueves 9 de diciembre de 2pm a 5pm, a cargo de la Doctora Aneix Esteban Mojica; la cual tuvo como tema a tratar la gestión documental y archivo general de la nación.
	Participación en 3° jornada de capacitación práctica virtual dictada el viernes 10 de diciembre de 9am a 11am, a cargo de la Doctora Aneix Esteban Mojica; la cual tuvo como tema a tratar la continuación y profundización de gestión documental y elaboración de tablas de retención.
Brindar acompañamiento en al revisión de las horas extras de acuerdo con el informe de austeridad y eficiencia del gasto público	Elaboración y envío al departamento de control interno y al Doctor Álvaro Ospina; requerimiento dirigido a la Doctora Mónica Rodriguez Barrera- Jefe de oficina de registro y control; solicitando resumen de nómina Noviembre 2021.
	Recepción de información- resumen de nómina mes Noviembre de 2021 el 9 de diciembre 2021, para elaboración de informe relacionado con revisión de horas extras asociado al gasto público y austeridad.
	Elaboración y envío de informe el 09 de diciembre, con copia al Doctor Álvaro Ospina relacionado con la revisión de horas extras de acuerdo con el informe de austeridad y eficiencia del gasto público con el objetivo de revisar y comparar política de austeridad y eficiencia del gasto público aplicado a las horas extras diurnas ordinarias y nocturnas del periodo Noviembre - Diciembre de 2021.
Realizar las demás tareas o actividades asignadas por el supervisor del conmtrato relacionadas con la gestión administrativa de la oficina y con el sistema de control interno.	Participación en capacitación virtual dictada el viernes 3 de diciembre de a partir de las 10 am, a cargo del Doctor Carlos Álvarez; la cual tuvo como tema a tratar el acto administrativo y la ley de transparencia y derecho al acceso a la información pública.
	Participación en capacitación virtual dictada el lunes 6 de diciembre de 2pm a 5pm a cargo del Doctor Jairo Jiménez; la cual tuvo como tema a tratar la prevención del daño antijurídico.
	Participación en jornada de capacitación virtual dictada el martes 7 de diciembre de 8am a 11am a cargo del Doctor Andrés Lozano; la cual tuvo como tema a tratar la elaboración y posición del derecho de petición.
	Participación en capacitación virtual dictada el viernes 10 de diciembre, a cargo del Doctor Carlos Álvarez, la definición y beneficios del control interno.

Productos y/o Otros Anexos

SE ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES.

Observaciones o Información Adicional

No hay observaciones o información adicional

Sandra M. Rueda López

FIRMA DEL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

- ***En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe***

FIRMA DEL SUPERVISOR

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº. CPS_1642_2021

PERIODO DEL INFORME: Diciembre de 2021

DURACIÓN DEL CONTRATO: tres meses (3)

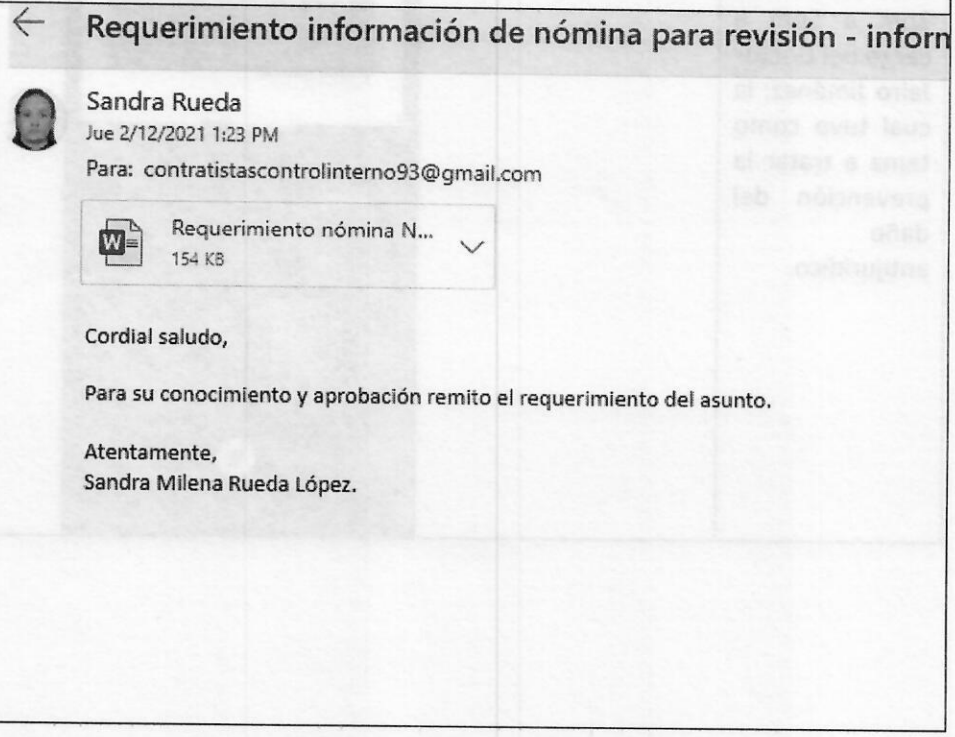
CONTRATISTA: Sandra Milena Rueda López

SUPERVISOR: LEYDY LUCIA LARGO ALVARADO COORDINADORA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

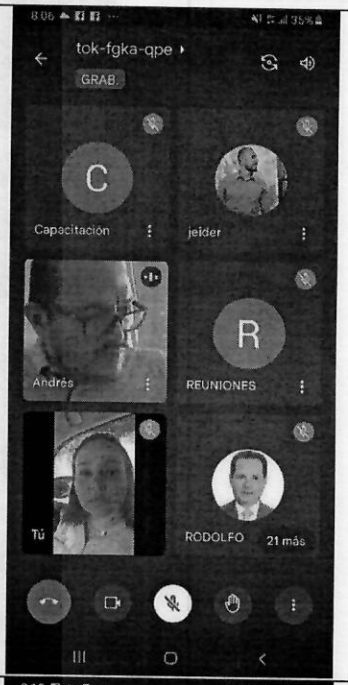
I.OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO EN EL DESARROLLO DE LAS AUDITORÍAS ESPECIALMENTE EN DESARROLLO DE LA AUDITORIA AL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y LOS INFORMES DE LEY A CARGO DE LA OFICINA"

II.OBJETO DEL INFORME: Entrega del último informe de actividades realizadas para el desarrollo del contrato **Nº CPS_1642_2021** para el periodo comprendido desde el 30 de Noviembre a Diciembre de 2021

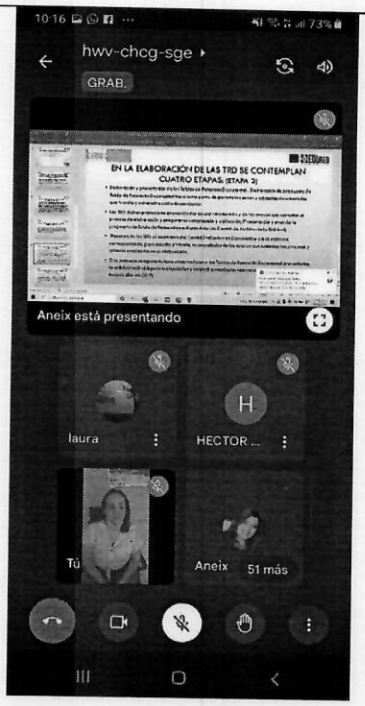
III. RESUMEN DE ENTREGA RELACIONADA EN EL PRESENTE INFORME Para el cumplimiento del contrato de prestación de servicios **Nº CPS_1642_2021**, durante el periodo de ejecución, comprendido entre 30 de Noviembre a Diciembre de 2021, se realizaron las actividades listadas a continuación:

ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA
Elaboración y envío al departamento de control interno y al Doctor Álvaro Ospina; requerimiento dirigido a la Doctora Mónica Rodriguez Barrera- Jefe de oficina de registro y control; solicitando resumen de nómina Noviembre 2021.	

Participación en capacitación virtual dictada el viernes 3 de diciembre de a partir de las 10 am, a cargo del Doctor Carlos Álvarez; la cual tuvo como tema a tratar el acto administrativo y la ley de transparencia y derecho al acceso a la información pública.		
Participación en capacitación virtual dictada el lunes 6 de diciembre de 2pm a 5pm a cargo del Doctor Jairo Jiménez; la cual tuvo como tema a tratar la prevención del daño antijurídico.		

Participación en jornada de capacitación virtual dictada el martes 7 de diciembre de 8am a 11am a cargo del Doctor Andrés Lozano; la cual tuvo como tema a tratar la elaboración y posición del derecho de petición.		
Participación en 1° jornada de capacitación práctica virtual dictada el jueves 9 de diciembre de 9am a 10:45, a cargo de la Doctora Aneix Esteban Mojica; la cual tuvo como tema a tratar la gestión documental y archivo general de la nación.		

Participación en 2° jornada de capacitación práctica virtual dictada el jueves 9 de diciembre de 2pm a 5pm, a cargo de la Doctora Aneix Esteban Mojica; la cual tuvo como tema a tratar la gestión documental y archivo general de la nación.	
Recepción de información- resumen de nómina mes Noviembre de 2021 el 9 de diciembre 2021, para elaboración de informe relacionado con revisión de horas extras asociado al gasto público y austeridad.	**Informe de Austeridad trimestre 4 - mes de noviembre** Alvaro Ernesto Ospina Ramirez <alvaro.ospina@camara.gov.co> Jue 9/12/2021 4:34 PM Para: Usted RESUMEN NOVIEMBRE 2... 13 KB Cordial saludo, Remito resumen de nómina como insumo del informe del asunto. -- Cordialmente, **Alvaro E. Ospina R.** Profesional Universitario Oficina Coordinadora del control Interno
Elaboración y envío de informe con copia al Doctor Álvaro Ospina relacionado con la revisión de horas extras de acuerdo con el informe de austeridad	**Informe de gasto público de horas extras periodo Octubre-Noviembre de 2021** Reenvió este mensaje el Jue 9/12/2021 11:44 AM. Sandra Rueda Jue 9/12/2021 11:43 AM Para: contratistascontrolinterno93@gmail.com Informe horas extras oct... 67 KB **Buen día.** **Mediante el presente adjunto informe del gasto público de horas extras en relación con la eficiencia y austeridad periodo Octubre-noviembre de 2021.** **Quedo atenta a sus comentarios.**

Participación en 3° jornada de capacitación práctica virtual dictada el viernes 10 de diciembre de 9am a 11am, a cargo de la Doctora Aneix Esteban Mojica; la cual tuvo como tema a tratar la continuación y profundización de gestión documental y elaboración de tablas de retención.	
Participación en capacitación virtual dictada el viernes 10 de diciembre, a cargo del Doctor Carlos Álvarez, la definición y beneficios del control interno.	

Sandra Milena Rueda López

Sandra Milena Rueda López

INFORME REVISIÓN DE HORAS EXTRAS DE ACUERDO CON EL INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO.

INFORME COMPARATIVO OCTUBRE – NOVIEMBRE 2021.

(Decreto 26 de 1998, Decreto 1737 de 1998, Decreto 304 de 2020)

Bogotá, D.C., Diciembre de 2021.

INTRODUCCIÓN.

El gobierno nacional, mediante los Decretos 26 de 1998 (por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público), el cual expresa "*Que uno de los propósitos del Gobierno es el de desarrollar una política de austeridad, control y racionalización del gasto público*" y detalla en su artículo 4 "*La autorización de horas extras y comisiones sólo se hará cuando así lo impongan las necesidades reales e imprescindibles de los órganos públicos, de conformidad con las normas legales vigentes*"; 1737 de 1998 (Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público*) Y 304 de 2020 (*Por el cual se fijan las remuneraciones de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, y se dictan otras disposiciones) en su artículo 14 menciona "*Para que proceda el pago de horas extras y del trabajo ocasional en días dominicales y festivos, así como el reconocimiento, cuando a ello hubiere lugar, de descansos compensatorios de que trata el Decreto 1042 de 1978 y sus modificatorios, el empleado deberá pertenecer al Nivel Técnico hasta el grado 09 o al Nivel Asistencial hasta el grado 19…En todo caso la autorización para laborar en horas extras sólo podrá otorgarse cuando exista disponibilidad presupuestal*". Donde la finalidad es constatar que se brinda debido cumplimiento a lo mencionado.

Es por ello que, la oficina de control interno en aras de brindar acompañamiento a lo mencionado en el Decreto 1737 de 1998 en su artículo 22 procede a realizar una comparación sobre el comportamiento del valor de las horas extras pagadas en el periodo Octubre - Noviembre de 2021, el cual se presenta al representante legal de la entidad con la finalidad de darle continuidad al seguimiento.

OBJETIVO.

Revisar y comparar política de austeridad y eficiencia del gasto público aplicado a las horas extras diurnas ordinarias y nocturnas del periodo Octubre – Noviembre de 2021.

ALCANCE.

Este proceso inicia con requerimiento resumen de nómina a Jefe de oficina de registro y control y finaliza con emisión de informe con análisis y recomendaciones.

PROCEDIMIENTO.

Solicitud requerimiento de nómina, recepción de información, tabulación, organización y clasificación de datos, análisis de gasto de acuerdo con decretos mencionados y emisión de informe con resultados.

RESULTADOS.

Gastos detallados de horas extras diurnas y nocturnas Octubre - Noviembre 2021.

La cámara de representantes dando cumplimiento a lo manifestado en el Artículo 14 del Decreto 304 del 2020, remunera a sus servidores públicos por las horas extras que desempeñan en función de realizar sus actividades debidamente especificadas; por lo cual se presentan los siguientes datos:

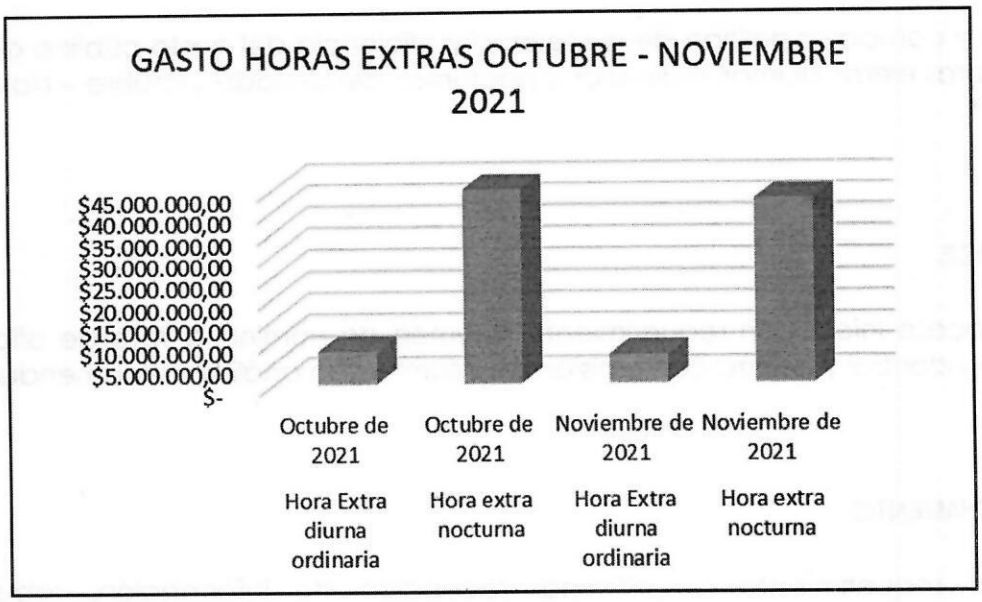
GASTO HORAS EXTRAS OCTUBRE 2021		
Concepto	***Mes***	***Neto a pagar***
1053 - Hora Extra diurna ordinaria	Octubre de 2021	$ 7.501.291,00
1073 - Hora extra nocturna	Octubre de 2021	$ 44.802.149,00

Tabla N° 1.

GASTO HORAS EXTRAS NOVIEMBRE 2021		
Concepto	***Mes***	***Neto a pagar***
1053 - Hora Extra diurna ordinaria	Noviembre de 2021	$ 6.570.687,00
1073 - Hora extra nocturna	Noviembre de 2021	$ 42.497.701,00

Tabla N° 2.

Información suministrada por oficina de registro y control.



Tomando como referencia la información detallada anteriormente, se evidencia que se presenta una disminución en el valor neto a pagar para los conceptos de horas extra diurnas ordinaria y extra nocturna para el mes de Noviembre de 2021. Entendiéndose que, para el mes de Octubre de 2021 el valor neto a pagar por el concepto 1053 es de $7.501.291. Mientras que, para el mes de Noviembre de 2021 es de $6.570.687, obteniendo una diferencia de $930.604. Lo mismo se evidencia para el caso del concepto 1073, el cual en el mes de Octubre de 2021 alcanza los $44.802.149 y para Noviembre de 2021 disminuye a $42.497.701, reflejando una diferencia positiva de $ 2.304.448.

Así pues, se observa que en relación a las horas extra diurnas ordinaria se presentó una disminución del 12% y a su vez las horas extra nocturnas un 5%.

Resulta importante mencionar que como objeto de estudio se toman como referencia dos meses que si bien el periodo contable mensual es de treinta (30) días; Octubre cuenta con (31) días. Pero, noviembre cuenta con un día menos. Es decir, los (30) días calendario.

RECOMENDACIONES.

La oficina coordinadora de control interno se permite recomendar que se siga llevando a cabo la respectiva revisión mensual; con la finalidad de continuar disminuyendo dicho gasto y se creen estrategias que brinden cumplimiento al Decreto 1737 de 1998 "por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público".